

tampado, así veo que cuando esté trabajando puedo proponer un diseño más interesante”.

Creo que también será muy beneficioso para completar el proceso de formación que los alumnos, simultáneamente o con anterioridad a la cursada de diseño V, cursen el taller de serigrafía.

Reflexiones sobre el taller.

Victoria Bartolomei

A lo largo de 23 años he aplicado mi formación plástica/docente a la enseñanza de los Fundamentos del Lenguaje Visual en carreras universitarias, relacionadas con el diseño: Arquitectura, Indumentaria, y desde su creación en UBA en la carrera de Diseño Gráfico. La experiencia de estos años induce un replanteo cuantitativo y cualitativo de los contenidos de la materia que dicto (hoy Taller I), que implica la ratificación en algunos puntos y la rectificación en otros, de la pertinencia y especificidad de dichos contenidos.

La adecuación a los cambios de códigos, medios, tecnologías en una actividad proyectiva como es el Diseño Gráfico, además de la inserción integrada a las currículas institucionales vigentes propone una mirada vitalmente activa sobre el asunto.

Un seguimiento de la incorporación, utilidad y transformación de los saberes adquiridos en el área de la morfología debe servir para que la pertinencia de los contenidos y el uso que de esta materia común a los campos disciplinares comprometidos con la comunicación visual hacen de la misma, sea trascendente, progresivo, y continuo a lo largo de la carrera, siendo un aporte constante al repertorio formal de todo comunicador visual.

He observado que, paradójicamente, en las carreras donde la comunicación es su núcleo rector, la multiplicidad de variables para nominar determinado contenido disciplinar, induce a confundir, a veces a tergiversar otras a desilusionar, u otras a sorprender gratamente al alumno sobre el contenido y función de la materia en cuestión. Más allá de posibles gratas o ingratas sorpresas a vivir por el alumno (y por que no, por el cuerpo docente), es indudable que esta indefinición relacionada con la nominación de una materia, implica además, una indeterminación de su campo de incumbencia que se constituye en otro de los motivos para la realización del presente trabajo.

Por tal razón, es un punto importante, a mi entender, definir el nombre de la materia correspondiente de manera de contribuir a clarificar, ya desde su identificación nominal, el abordaje temático correspondiente Taller I, Introducción al lenguaje visual, Fundamentos Visuales, Morfología, son nombres usuales de la materia que aporta las herramientas fácticas para la construcción del mensaje visual, dentro de las carreras que forman profesionales de la imagen.

La diferencia de nombres de la materia, no marca en la práctica, una sustancial diferencia de contenidos, y es eso mismo uno de los ejes de esta reflexión

Me interesa analizar la utilización (aplicación), que hace el diseñador gráfico, en función de las necesidades propias de la disciplina.

¿Cómo se diseña la especificidad diferenciadora de una currícula de contenidos pertinentes a la carrera del diseño en cuestión? ¿Estamos en ese camino? ¿O es necesario y

saludable una revisión sincera y operativa?

¿Omiten lo específico del diseño, o amplían el campo perceptivo del alumno?

¿La materia, es un fin en si misma o un medio, cuántos niveles debiera haber?

¿Cuál es o debe ser el área de incumbencia real de materias como Taller I e Introducción al lenguaje visual?

Ciencia, tecnología, mass media, consumo, poder producen, condicionan la imagen y a su vez son condicionados por esta nueva manera de relaciones humanas. Esta separación marca cambios en la estructura del mensaje, el tratamiento del espacio, el tiempo, la materialidad. Esta realidad es la que motiva lo que sigue a continuación.

- Sintético punteo de algunos temas neurálgicos que abarcan lo organizativo y lo curricular:

- Campo de incumbencia. Solapamiento con otras materias. Muchas veces el solapamiento temático no es tal si se trata con un enfoque diferenciador. De manera que además de los contenidos se debería revisar enfoques y recorte temático de contenidos comunes.

- No inclusión de temas esenciales en ninguna materia ya que por desconocimiento, supuestamente es dado en otra.

- Especificidad, actualización, y adecuación de los contenidos.

- Fuerte práctica en la génesis formal no dependiente de la asistencia mecánica y/o digital para lograr un fluido manejo del bocetado a mano alzada.

- Conocimiento de las leyes estructurantes de la geometría, de generación formal como fuente confiable e inagotable de soluciones formales.

- En otras palabras, aprender a ser, rigurosamente creativos y creativamente rigurosos.

- Formación continua y progresiva a lo largo de toda la carrera, ya que el único nivel de cursado en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera es abortivo o de un proceso que apenas se inicia ya se abandona y frustrante para el alumno que se encuentra en un franco proceso de descubrimiento y sensibilización perceptiva.

Esta materia suele tomarse como un espacio de adquisición de ciertas habilidades manuales mecánicas.

Sin embargo encarar la formación en taller con un criterio amplio que trasciende un mero adiestramiento manual, desarrolla la sensibilización perceptiva como una valiosa herramienta para la construcción del conocimiento teórico.

La propuesta entonces, modificar el preconceito generalizado que entiende a las materias Taller, como meramente técnico /operativas, y probar su aporte a la construcción simbólica del conocimiento.

A todo lo expuesto, se suma como factor de interés, el crecimiento de nuestra comunidad educativa y la consecuente integración de colegas docentes a nuestro equipo de trabajo. Tal crecimiento, propicia aún más, el momento tan esperado de llevar a cabo esta revisión.

Es de desear que podamos entre todos aportar en la búsqueda del mejoramiento de la construcción de las currículas de las materias del área.